



DECRETO EXENTO N° 231 /
RETIRO,
VISTOS: 15 MAYO 2009

- 1°.- Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12.dic.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.
- 2°.- El Decreto Exento N°3.651 de fecha 31.12.2008 que crea en el presupuesto municipal asignaciones presupuestarias.
- 3°.- El Decreto Exento N°1.118 de fecha 05.05.2009 que crea y modifica el presupuesto municipal asignaciones presupuestarias.
- 4°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones.
- 5°.- La Ley 19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".
- 6°.- Las Bases Administrativas, y Anexos para la Propuesta Pública "Mejoramiento de la Vivienda".
- 7°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1°.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, y Anexos para la Propuesta Pública "Mejoramiento de la Vivienda".
- 2°.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública "Mejoramiento de la Vivienda"
- 3°.- **PUBLÍQUESE**, en el Portal de mercado público las Bases y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Carpeta de Proyecto

Archivo SECPLA _____/
GBT/CGG/mlp